

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM: RELLENO Y COMPACTADO C/TIERRA CERNIDA (NO INCLUYE MATERIAL)

UNIDAD: m3

CODIGO: GM-PRE-REL-0085



1.- DESCRIPCIÓN

Este ítem consiste en el relleno y el compactado con tierra cernida (sin provisión del material), realizado por capas; cada capa será debidamente compactada con un pisón antes de poner la siguiente capa. Este trabajo se realizará en los lugares indicados en los planos del proyecto y/o instruidos por el Supervisor de Obra.

2.- MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

EQUIPO Y MAQUINARIA:

El Contratista proporcionará todos los materiales, herramientas y equipos necesarios para la ejecución de estos trabajos, así como para el cuidado y mantenimiento de los mismos durante el período de ejecución de la obra. En general, todos los materiales que el Contratista pretenda emplear en la realización de los mismos, deberán ser aprobados previamente por la Supervisión.

3.- FORMA DE EJECUCIÓN

El material a usar será tierra cernida, la cual será obtenida de la excavación realizada en otra actividad independiente a esta.

Tratándose de un trabajo manual, se requerirá una zaranda de 1/2" (considerada una herramienta menor), armada con una inclinación de aproximadamente 60° con relación a la horizontal, con la cual se tamizará la tierra proveniente de la excavación.

Los rellenos compactados por medios manuales se hacen usualmente con pisón de mano, un utensilio que se fabrica en obra y está conformado por un bloque de concreto vaciado con un mango incrustado, generalmente de los sobrantes de una barra de acero corrugado con diámetro manejable, que permita elevarlo fácilmente en sentido vertical. El pisón es considerado una herramienta menor.

La compactación por medios manuales tiene limitantes en cuanto al peso volumétrico alcanzable, ya que la energía proporcionada en la compactación es menor que cualquier procedimiento de compactación mecánico aplicado eficientemente.

La compactación manual está limitada al proceso por capas cuyo espesor promedio es de 15 a 20 cm y cada capa se debe compactar antes de tender la siguiente. Con espesores mayores el esfuerzo se puede disipar, obteniéndose únicamente compactaciones aceptables en la superficie de la capa. Cada capa debe ser humedecida previo a la compactación, no se aceptará material saturado. En caso de que el material de relleno sea muy fino, se podrá mezclar con un poco de detergente o material jabonoso, con el fin de disminuir la tensión superficial natural del agua usada para humedecer el material y de ese modo, lubricar mejor las partículas del relleno. Se sugiere una proporción de 0.25 kg de detergente por cada metro cúbico (m³) de agua para humedecer el relleno, el detergente correrá a cuenta del Contratista.

Antes de colocar el material para relleno, es obligatorio quitar la capa orgánica superior.

Todo el material de relleno, así como el lugar donde este se colocará, deberán estar libres de carbón, cenizas, material orgánico, terrones, rocas, piedras y otros materiales igualmente inapropiados.

Una vez concluido el trabajo del relleno y compactado, el Supervisor de Obra debe revisar la obra ejecutada para dar la aprobación correspondiente. En caso de no satisfacer el grado de compactación requerido, el Contratista deberá repetir el trabajo por su cuenta y riesgo.

4.- MEDICIÓN

El volumen de obra correspondiente a este ítem será medido en METRO CÚBICO (m³), tomando en cuenta únicamente el volumen neto correctamente ejecutado por el Contratista; debidamente verificado y aprobado por el Supervisor de Obra.

5.- FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.